

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

VIRTUEC S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, el día de hoy, 02 de marzo del 2020, a las 14H00, en las oficinas principales de la compañía VIRTUEC S.A, ubicada en el Ecuador, ciudad de Quito, provincia de Pichincha, Cantón Quito, con domicilio fiscal en Av. República del Salvador N36 110 y SN, comparecen el 100% de los socios de la compañía:

Juan Sebastián Barrera Salazar con un total de 400 participaciones, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

María Gabriel Orbe Saltos, con un total de 400 participaciones, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Preside la reunión el señor Juan Sebastián Barrera Salazar y actúa como secretaria la señorita María Gabriela Orbe Saltos.

Se verifica el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100% del capital social. Los socios renuncian convocatoria de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Aprobación de estados financieros del Ejercicio Fiscal 2019
2. Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2019
3. Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio 2019
4. Resolución sobre los resultados obtenidos por la empresa en el año 2019

La presidencia declara instalada la Junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El señor presidente manifiesta a la Junta los resultados de los Estados Financieros de la empresa y dispone de ellos para que sean analizados. Se formulan varias preguntas y la administración procede a responderlas en su totalidad.

La Junta General, de manera unánime aprueba los estados financieros con todos sus anexos.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Por secretaria se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, la aprobación del informe de gerencia, se da lectura al informe del Gerente General sobre las actividades realizadas durante el año 2019 por la compañía VIRTUEC S.A.

La Junta aprueba el informe por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Como tercer punto del día, la Sra. María Gabriela Orbe, manifiesta que se ha contratado al Ing. Ricardo Flores para el Informe de Comisario a los Estados Financieros del ejercicio 2019, da lectura al mismo y lo dispone a los socios.

El informe es aprobado

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Como cuarto y último punto de la Junta, El Sr. Sebastián Barrera Salazar, pone a consideración de los socios los estados financieros y manifiesta que el ejercicio 2019 dejó como utilidad final la cantidad de 3.295,143, que con relación al ejercicio 2018 tuvo un incremento representativo.

La Srta. Gabriela Orbe , manifiesta que las utilidades generadas en los ejercicio 2017 y 2018, no fueron distribuidas debido a la falta de liquidez de la compañía, sin embargo plantea que a lo largo del año 2020 se evalúe y se retome nuevamente el tema de distribución.

Se aprueba por unanimidad el tercer punto.

Por concluido el tratamiento de los puntos para los que se convocó a esta Junta General Ordinaria y Universal de socios y no habiendo más puntos que tratar, el señor Presidente declara terminada la reunión siendo las 14h45 y concede un receso para la redacción del acta.

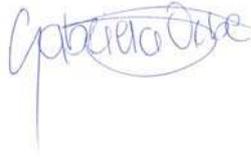
De inmediato el Acta es leída y aprobada por los presente, quienes para constancia la suscriben el mismo día de su celebración.



Juan Sebastián Barrera Salazar

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SOCIO



María Gabriela Orbe Saltos

SECRETARIA DE LA JUNTA

SOCIO